

**DE LA DIP. ADRIANA TERRAZAS PORRAS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LA QUE CONTIENE PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL TITULAR DEL GOBIERNO FEDERAL A INSTRUIR A LOS SECRETARIOS DE SEGURIDAD PÚBLICA Y DE LA DEFENSA NACIONAL QUE PARA EL DOMINGO 4 DE JULIO DE 2010 SEAN ENCUARTELADAS LAS FUERZAS ARMADAS DEL EJÉRCITO MEXICANO Y ELEMENTOS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA FEDERAL QUE SE ENCUENTRAN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, A FIN DE QUE LA CIUDADANÍA ACUDA A LAS URNAS A SUFRAGAR CON MOTIVO DE LA JORNADA ELECTORAL LOCAL Y NO SE INHIBA.**

La suscrita diputada federal **Adriana Terrazas Porras**, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, a la Sexagésima Primera Legislatura, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 58, 59 y 60 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, presento ante esta Honorable Asamblea, con el carácter de urgente u obvia resolución la siguiente Proposición con Punto de Acuerdo, bajo las siguientes:

### **CONSIDERACIONES**

**Como bien sabemos, el próximo 4 de julio, eligen** Gubernatura, Congreso Local y Ayuntamientos los estados de Aguascalientes, Chihuahua, Durango, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Sinaloa, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz y Zacatecas; Hidalgo renueva Gubernatura y Congreso Local, en tanto que, Baja California y Chiapas eligen Congresos y Ayuntamientos. Además, el 16 de mayo en Yucatán se realizó la elección de Diputados Locales y alcaldías.

En total este año **se disputan mil 633 cargos de elección popular**, más los 418 alcaldes en Oaxaca mediante derecho consuetudinario.

Es necesario puntualizar que estas disputas políticas tienen un ingrediente adicional: **el ambiente de violencia** que se vive en numerosas localidades del país, derivado de la acción del narcotráfico y los empeños gubernamentales por combatirlo.

Diversos sectores de la sociedad, y especialistas en seguridad nacional han advertido en diversos medios de comunicación que la **influencia del crimen organizado**, en algunos de los 15 estados donde se renovarán poderes locales, **agrega factores de tensión y riesgo a los comicios**. Estiman que la presencia del narcotráfico y la violencia serán factores en las elecciones que se realizarán este 2010, toda vez que la reconfiguración del mapa político coincide con su disputa por el control de territorios.

Los especialistas consideran además que la contienda política venidera pudiera tener mayor abstencionismo, en razón de la presencia de las fuerzas armadas en las calles, ello por la creciente violencia en numerosas localidades, así como el financiamiento ilícito, amenazas a candidatos, uso del tema para campañas de desprestigio; esto se comenta en razón de que se ha observado claramente que el miedo ha inhibido la participación de la sociedad en las campañas, lo cual se podría ver reflejado también en la jornada electoral.

En lo particular, el proceso electoral de Chihuahua implica además de la elección a Gobernador, la elección de 67 Ayuntamientos y 33 diputados Locales, de los cuales 22 son bajo el principio de mayoría relativa y 11 por el de representación proporcional. Es de resaltar que se descarta que en toda la entidad pudiera existir algún conato de violencia y se confía en que se tendrán unas elecciones pacíficas y seguras.

Los chihuahuenses compartimos la idea de que tenemos la capacidad de resolver en un marco de civilidad y respeto nuestros procesos electorales; estamos preparados para solventar de manera pacífica y sin alteraciones las elecciones.

Por tal motivo estamos convencidos que es importante que en conjunto todos los sectores de la sociedad chihuahuense reforcemos una estrategia contra el abstencionismo, puesto que además del hartazgo que tienen los ciudadanos hacia la política, ahora el fantasma de la narcoviolencia podría amenazar los comicios si se da la presencia de las fuerzas armadas y elementos de Seguridad Pública Federal en las calles de Chihuahua, con el ánimo de hacer frente al crimen organizado en ese día.

Estamos ciertos que no hay mejor forma de combatir la inseguridad y evitar cualquier eventualidad que con el apoyo de la sociedad, buscando rescatar los espacios públicos y saliendo a la calle a sufragar para demostrar las ganas de recuperar la paz que se ha perdido.

Por ende, es importante que las fuerzas de Seguridad Pública de los tres niveles de gobierno en toda la entidad estén al pendiente de todo incidente, para que en caso de que sea necesario intervengan en todo conato de violencia que se suscite; aunque es necesario precisar que resulta muy importante que las fuerzas armadas del Ejército Mexicano y elementos de la Secretaría de Seguridad Pública Federal que se encuentran en el estado de Chihuahua estén encuarteladas para así garantizar que la jornada electoral se lleve a cabo de forma pacífica, lo cual permitirá que la ciudadanía acuda a las urnas a sufragar y no se inhiba.

Cabe destacar que lo que se pretende con que se encuartele a los elementos de la milicia y los de seguridad pública del gobierno federal, es que no haya un alto margen de abstencionismo en dicho ejercicio cívico. No queremos que exista ninguna fuerza que intimide la libertad de los chihuahuenses en su acción.

Por todo lo anteriormente expuesto y fundado, someto a esta Honorable Asamblea, reiterando, con el carácter de urgente u obvia resolución el siguiente:

### **PUNTO DE ACUERDO**

**UNICO.-** La Cámara de Diputados exhorta al titular del Gobierno Federal, a efecto de que instruya a los Secretarios de Seguridad Pública y de la Defensa Nacional, que para el próximo domingo 4 de julio de 2010, sean encuarteladas las fuerzas armadas del Ejército Mexicano y elementos de la Secretaría de Seguridad Pública Federal que se encuentran en el estado de Chihuahua, a fin de que la ciudadanía acuda a las urnas a sufragar con motivo de la jornada electoral local y no se inhiba.

Palacio Legislativo de San Lázaro, a los 17 días del mes de junio de 2010.

**Atentamente**

**Dip. Adriana Terrazas Porras.**